



## PROTOCOLO N° 11

### **TRANSPORTE ESCOLAR**

#### **Acciones, Procedimientos Y Normativas Para Transportes Escolares**

El transporte escolar estará supeditado a este protocolo obligatorio de acciones, procedimientos y normativas, autorizadas por el liceo para evitar contagios de Covid-19, para lo cual es importante que los buses escolares sigan las siguientes medidas.

#### **ASPECTOS GENERALES**

- Se realizará la desinfección 12 horas antes de ser utilizado por los estudiantes, esto se puede realizar mediante la aplicación de productos de desinfección autorizados por el Ministerio de Salud, después de cada viaje. En nuestro caso se utilizará hipoclorito de sodio en piso, asientos y paredes internas de los buses. El bus de transporte escolar deberá ser desinfectado después de cada viaje
- Se realizará una limpieza profunda de pasillos, manillas, volante, asientos, accesorios, cabina del conductor y comandos.
- Todo estudiante, conductor o acompañante deberá usar su mascarilla en todo momento. Excepcionalmente el conductor del transporte entregará una mascarilla al estudiante que carezca de ella.
- El conductor deberá asegurar la adecuada ventilación del bus, manteniendo la cantidad necesaria de ventanas abiertas, para asegurar una ventilación adecuada, durante el trayecto.
- Al ingreso de cada vehículo habrá un dispensador de alcohol gel.
- Se dispondrá de un receptáculo con bolsa plástica personales, para dejar cualquier residuo que se genere en el transcurso del viaje, los cuales se desecharan en bolsa cerrada al final de cada trayecto.
- Se contará con una barrera física (plástico, mica, acrílico) para separar la cabina del conductor, de los pasajeros.
- La cantidad máxima de estudiantes al interior del transporte escolar deberá ser la suficiente, para asegurar un distanciamiento de mínimo 1 mts. entre cada estudiante.
- Los conductores portarán en todo momento su mascarilla o protector facial, y harán uso de alcohol gel cada vez que ingresen al vehículo.
- Todos los estudiantes y conductores deben usar en todo momento mascarilla correctamente colocada.



- Al interior del bus deberán marcarse visiblemente los asientos que no deben ocuparse.
- Se deberán colocar avisos al interior del bus, informando acciones preventivas de contagio.
- Se realizará una consulta a través de un formulario de quienes harán uso de los buses que dispone el liceo, con el objetivo de determinar trazabilidad en caso de eventuales contagios.

#### **ANTES DE SUBIRSE AL BUS DESDE CASA (IDA)**

- El conductor medirá la temperatura (máx 37.5°) de cada estudiante antes de subir al bus y ofrecer alcohol gel para las manos, al mismo tiempo chequear cualquier otro síntoma indicado como posible indicador de contagio (dolor de garganta, dolor de cabeza, tos, secreción nasal, etc.).
- Si detecta algún síntoma de los anteriormente indicados, deberá informar al apoderado que no puede subir al bus.
- Al ingresar al vehículo los estudiantes deberán limpiarse los pies en el pediluvio y echarse alcohol gel en las manos.
- El conductor verificará que todos estén sentados manteniendo la distancia física de a lo menos 1 mts.
- Al llegar al colegio, el conductor del bus deberá informar a Inspectoría, el nombre y curso del estudiante que no pudo subir al bus por posibles síntomas COVID-19.

#### **DURANTE EL TRAYECTO**

- Los estudiantes no pueden desplazarse al interior del bus.
- Los estudiantes no pueden sacarse la mascarilla.

#### **AL DESCENDER DEL BUS (ARRIBO AL COLEGIO)**

- El conductor supervisará que el descenso sea paulatino y gradual, levantándose de su asiento sólo cuando el estudiante anterior lo hizo. Se debe respetar el distanciamiento físico solicitado.
- El conductor informa a quien esté en el acceso, cualquier situación sospechosa o si algún estudiante presentó síntomas antes de subir al bus.

#### **ANTES DE SUBIRSE AL BUS DESDE COLEGIO (REGRESO)**

- El conductor medirá la temperatura (máx 37.5°) de cada estudiante antes de subir al bus y ofrecer alcohol gel para las manos, al mismo tiempo chequear cualquier otro síntoma indicado como posible indicador de contagio (dolor de garganta, dolor de cabeza, tos, secreción nasal, etc.).



## Liceo Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque

- Si detecta algún síntoma de los anteriormente indicados, deberá informar a inspección, para activar protocolo respectivo. En ningún caso el estudiante con posibles síntomas COVID-19, deberá regresar a casa en el bus escolar.
- Al ingresar al vehículo el alumno deberá limpiarse los pies en el pediluvio y echarse alcohol gel en las manos.
- El conductor verificará que todos estén sentados manteniendo la distancia física de a lo menos 1mts.